



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Para : **ROQUE DAVID BEJARANO ROMERO**  
UNIDAD DE COMUNICACION E IMAGEN

Asunto : PUBLICACIÓN DE COMUNICADO PARA DISPOSICIÓN FINAL DE DIESESETE (17) BIENES CALIFICADOS COMO RAEE UBICADOS EN LAS UTs. AREQUIPA Y TUMBES.

Referencia : a) Resoluciones Jefaturales N° D000190 y D000197 –MIDIS/PNAEQW-UA  
b) Relación de bienes calificados como RAEE, de acuerdo a Anexo

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 09 de agosto de 2022

Me dirijo a usted, en atención al procedimiento establecido en el numeral 7.2.1 de la DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE"<sup>1</sup>; que dispone la publicación en la página web de la entidad, de los documentos de la referencia a) y b).

Sobre el particular, informar que con Resoluciones Jefaturales de la referencia a), se aprueba la baja de **DIESESETE (17) bienes muebles por causal de RAEE** ubicados en las Unidades Territoriales de **AREQUIPA Y TUMBES**; siendo necesaria la publicación de La Relación de bienes calificados como RAEE;

### DONACIÓN DE BIENES CALIFICADOS COMO RAEE

El Programa Nacional de Alimentación Escolar "Qali Warma", en aplicación del numeral 7.2.1 literal a) de la DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01, "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE", cumple con publicar en el Portal Web del PNAEQW, las **RESOLUCIONES JEFATURALES N° D000190 Y D000197-2022-MIDIS/PNAEQW-UA y su respectiva Relación de bienes calificados como RAEE, de acuerdo a Anexo**, en las cuales se detalla un total de DIESESETE (17) bienes muebles materia de donación, dados de baja por la causal RAEE, ubicados en la **las Unidades Territoriales de AREQUIPA Y TUMBES**.

Vigencia de la Publicación: Hasta el 12 de agosto de 2022 ([Leer más](#))

Al respecto, agradeceré disponer a quien corresponda cargue el comunicado con los links respectivos, en la página web de la entidad a fin que los Sistemas de Manejo RAEE tomen conocimiento de la disponibilidad de bienes dados de baja por causal de RAEE.

<sup>1</sup> Modificada mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0008-2021-EF/54.01 del 11 de mayo de 2021



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

KATIA NATALI NOVOA SANCHEZ  
UNIDAD DE ADMINISTRACION

KNS/mcs

cc.: cc.: